

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Rob
Contribucion
6-4-2016
080
3 Dial Publ.*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00362

EXPEDICION DEL CDP: 2016/04/06
SECCIONAL MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OBJETO: ADQUISICION DE PAPELERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y 24 SECCIONALES EMPO
CALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020101	Materiales y Suministros (Papeleria, utiles de ofi	17,494,528
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		17,494,528



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 5 de Abril de 2016

Código	AF	Consecutivo	
--------	----	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Sobre la necesidad:

Empocaldas S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los diferentes Municipios del Departamento de Caldas, para propiciar el normal funcionamiento de la entidad, tanto en la sede Manizales como en las 24 Seccionales, se requiere el suministro de papelería para la vigencia 2016.

La Entidad requiere para el cumplimiento de su Misión Institucional elementos de papelería con destino a las diferentes seccionales y seccionales.

La papelería se consolida como un insumo fundamental para las evidencias escritas de las actuaciones de la entidad y sus funcionarios.

Para verificar el tipo de elementos, cantidades aproximadas y calidades de los mismos, el Jefe de Suministros realizó un estudio respecto del total de existencias, los consumos promedios anuales y precios históricos, y se consolidaron las necesidades reportadas por las dependencias del plan de compras 2016, con las descripciones, características y cantidades que se señalan.

Para la Empocaldas .S.A. E.S.P. el suministro de la papelería incluye su control de calidad, almacenamiento y custodia, distribución.

La entidad ha desarrollado una política de gestión documental orientada a la utilización de logos impresos generados automáticamente por el Software de Gestión documental.

Nota: La papelería se deberá utilizar exclusivamente en procesos administrativos de la Entidad.

Sobre la oportunidad y la pertinencia:

Se considera oportuno, iniciar la contratación de dicha papelería teniendo en cuenta los niveles de inventarios disponibles y que es pertinente contar con el abastecimiento de este insumo.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

1. Suministrar papelería, teniendo en cuenta los requerimientos y necesidades de la entidad.
2. Entregar los suministros de manera oportuna y buena calidad, de acuerdo con los pedidos de la Oficina de suministros.
3. El contratista se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales y pago de aportes de la seguridad social y parafiscal de los trabajadores a su cargo en la ejecución del



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- contrato y orden de compra, además del IVA, retención en la fuente y demás costos que impliquen la ejecución de la misma.
4. El contratista se hará responsable de los pagos por concepto de las estampillas a que haya lugar.
 5. Suministrar papelería para la sede administrativa Manizales y las 24 seccionales con las siguientes especificaciones

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario sin IVA	Valor Total con IVA
PAPEL CARTA * 75 GMS.	2503	1.000	RESMA	10.693,75	\$17.494.528
PAPEL OFICIO * 75 GMS.	2504	336	RESMA	13.058,75	

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO:

Adquisición de papelería para la sede Administrativa Manizales y las 24 Seccionales donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

5 días a partir de la legalización de la Orden de Compra.

2.3. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Manizales, carrera 23 N° 75-82, Milán

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

Cajas en cartón corrugado.
Hojas limpias, empaques limpios y embalajes limpios.

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$15.081.490
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$17.494.528
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020101
 2.9. CENTRO DE COSTOS:
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1345130

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>				
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	x
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

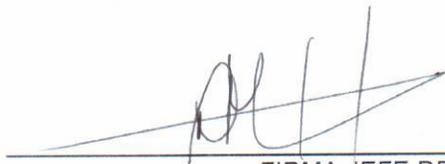
SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Proyectó: Andres Mauricio Chaverra Gonzalez

Revisó:

Solicitado por:

Nombre	MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Firma	
Cargo	Jefe Depto Administrativo y Financiero


FIRMA JEFE DEL AREA